

FIQUIL S. A.

Guayaquil, Abril 4 de 1.994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con lo indicado en el Art. # 298 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a vuestra consideración y análisis el informe y análisis de los Estados Financieros con sus cuentas respectivas de la compañía FIQUIL S. A., cerrado al 31 de Diciembre de 1.993.

Los movimientos contables de la compañía, así como sus registros, libros sociales, libros de contabilidad, con sus respectivos comprobantes se han desarrollado a través de la cuenta Gastos Administrativos, durante el año 1.993, con el inconveniente de que no se han tenido ningún ingreso por cuanto no está operando. Además es importante aclarar que nos hemos sujetado a las disposiciones legales pertinentes.

A través de los Estados Financieros nos podemos dar cuenta de la situación financiera de la compañía, los cuales se han elaborado cumpliendo con los principios contables generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,


Ing. Julio Jalil Mata
PRESIDENTE